

Resumen de Observaciones y comentarios Construcción Puente Sayán – Cuenca Huaura

De acuerdo con la documentación presentada en la propuesta técnica, la evaluación se realizará bajo la razón social Saceem S.A.

CARPETA A: DOCUMENTOS GENERALES

A14 Documentos de Homologación

1. Composición Accionaria de la Sucursal

- Respecto a Saceem S.A. Sucursal del Perú, al tratarse de un establecimiento secundario de la empresa matriz extranjera, se requiere que el Postor precise:
 - La denominación social de la empresa matriz extranjera.
 - La composición accionaria de dicha empresa matriz.

RESPUESTA: Revisar A14 - Absolución Observación

2. Anexo VI – Composición Accionaria

- En la información presentada en el Anexo VI, los porcentajes consignados suman 190% en lugar de 100%. Se solicita:
 - Explicar la razón de dicha inconsistencia.
 - Presentar la composición accionaria correcta de la empresa matriz extranjera.
 - En caso algún accionista sea una persona jurídica, detallar quiénes son los accionistas personas naturales (beneficiarios finales) de dicha persona jurídica.

RESPUESTA: Revisar A14 - Absolución Observación

3. Vinculación con Eduardo Gomes Fernandes

- Precisar la relación existente, si la hubiere, de Saceem S.A. Sucursal del Perú y de su empresa matriz extranjera con el señor Eduardo Gomes Fernandes.
- Dado que el referido señor figura como PEP (Persona Expuesta Políticamente) en Brasil, se requiere brindar mayor información sobre dicha relación y el alcance de la misma.

RESPUESTA: Revisar A14 - Absolución Observación

CARPETA B: DOCUMENTOS TÉCNICOS

B1 Experiencia del postor

Ítem	Nombre de Proyecto	Observaciones
2	Construcción, Rehabilitación y el Mantenimiento de la infraestructura, vía y desvíos del tramo ferroviario Puerto de Montevideo - Estación Paso de los Toros (826)	No se consigna el volumen de concreto que acredite la ejecución de un servicio similar con un metrado superior a 2,000 m³. En tal sentido, se requiere la presentación de la documentación sustentaria (resumen ejecutivo, planos, memoria descriptiva) que valide el cumplimiento de este requisito.
		Adjuntar contrato de GRUPO VIA CENTRAL con el consorcio Constructor del Ferrocarril Central.
3	Proyecto Ferrocarril Central (833)	No se consigna el volumen de concreto que acredite la ejecución de un servicio similar con un metrado superior a 2,000 m³. En tal sentido, se requiere la presentación de la documentación sustentaria (resumen ejecutivo, planos, memoria descriptiva) que valide el cumplimiento de este requisito.
		Adjuntar contrato de GRUPO VIA CENTRAL con el consorcio Constructor del Ferrocarril Central.

6	Proyecto y Construcción de Puente y Accesos sobre Arroyo Tres Cruces en y sobre La Cañada La Bomba (813)	Presentar la documentación sustentatoria donde se indique la longitud del puente
7	Nuevos Puentes Insumergibles en Ruta 30 sobre Arroyo Cuaró y Cañada La Comisaria (817)	Presentar la documentación sustentatoria donde se indique la longitud del puente

RESPUESTA: En relación con la observación formulada respecto a la experiencia consignada en los ítems 2 y 3, correspondientes al criterio “Experiencia en trabajos de construcción en obras similares en los últimos quince (15) años”, se adjunta la documentación sustentatoria pertinente que acredita el volumen de concreto ejecutado, el cual supera los 2,000 m³, así como copia de los contratos que respaldan dicha ejecución.

Por otro lado, cabe precisar que, en la sección “Experiencia en Construcción de Puentes en Concreto o Sistema Mixto con luz superior o igual a 50 m”, la experiencia presentada excede el número mínimo de proyectos exigidos en las bases. En ese sentido, los proyectos correspondientes a los ítems 6 y 7 fueron retirados del cuadro de experiencia, a efectos de mantener únicamente aquellos que resultan suficientes y plenamente satisfactorios para acreditar el cumplimiento del requisito establecido.

B2 Organigrama de obra y Personal Clave

Responsable de Calidad: La experiencia específica profesional acreditada es de 2.41 años desde la colegiatura. Se solicita presentar experiencia adicional o, en su defecto, realizar el cambio del profesional.

RESPUESTA: En atención a la observación formulada, se ha procedido a efectuar el cambio del profesional propuesto para el cargo de Responsable de Calidad, a fin de dar cumplimiento al perfil y a la experiencia específica requeridos en las bases del procedimiento de selección.

B3 - Plan de seguridad y Salud Ocupacional

Presentar organigrama detallado de SSOMA conforme a TDR:

“Organigrama detallado de SSOMA (Posiciones y frentes de trabajo)”

RESPUESTA: Se actualiza el Plan SSO incluyendo el organigrama SSOMA.

B4 Plan de Manejo Ambiental Operativo

Sin Observaciones.

B5 Plan de calidad Sin Observaciones.

B6 Relación de equipos a utilizar en obra

Sin Observaciones.

B7 Plan de ejecución del proyecto (PEP)

Criterio 1: Secuencia Constructiva:

Las fases de construcción descritas en el PEP no guardan relación con la programación de actividades del cronograma B8. Ejemplo: En el PEP indica que el estribo izquierdo se ejecutaría en temporada seca, sin embargo, en el cronograma dicho estribo está programada en temporada húmeda. De manera similar el estribo derecho, en el cronograma está programado luego del trazo inicial, sin embargo, en el PEP indica que se ejecutará luego de los desvíos de ríos y antes de la temporada húmeda.

- En el PEP describe que el montaje de estructura metálica (pág 16) será en época seca 2026, sin embargo, en el cronograma B8 está programada en parte en periodo húmedo y época seca del 2027.

- Las fechas de inicio y fin de proyecto en el PEP (pág. 16), no concuerda con las fechas indicadas en el cronograma B8. Tener presente que la temporada de lluvia indica en el TDR es para el periodo 2026. Considerar como inicio del plazo referencial después de la suscripción del contrato por ambas partes de acuerdo al cronograma de Tenderbill.

- La imagen #16 (pág. 18) del PEP no concuerda con lo indicado respecto a las fechas de inicio y fin del proyecto mencionado en la pág. 16 del mismo documento.

RESPUESTA: Se actualiza el **Plan de Trabajo en Rev1** considerando el inicio de contrato el **10.11.25** y su afectación al planeamiento y cronograma de obra explicados en dicho documento.

B8 Cronograma e Histograma de Mano de Obra y Equipos

Considerar el inicio del servicio se realizará después de la firma de contrato por ambas partes.

1. - El inicio y fin de proyecto están fuera del plazo referencial. Revisar la información tabla N°45 del TDR

RESPUESTA: Se considera como fecha de inicio del proyecto **10.11.25.**, además se tiene en cuenta los hitos establecidos en la tabla 45 del TdR.

H1	H2	H3	H4	H5
	20	20	332	179
1	21	41	373	552
10-Nov-25	30-Nov-25	20-Dic-25	17-Nov-26	15-May-27

CRONOGRAMA

- Respecto a la lógica de programación, existen varias actividades que no cuenta con una predecesora/sucesora

RESPUESTA: En el cronograma actualizado presentado, se ha superado esta observación.

- Existe varias actividades con "lag positivos", que superan lo permisible (5% del total de actividades de proyecto)

RESPUESTA: Tras realizar la revisión del cronograma actualizado presentado, se informa que se cuenta con un **4.86%** de lag positivos, lo cual se encuentra dentro del parámetro sugerido.

- Existe varias actividades con relación tipo Inicio-Inicio o Fin-Fin, que superan lo permisible (10% del total de actividades del proyecto)

RESPUESTA: Tras realizar la revisión del cronograma actualizado presentado, se informa que se cuenta con un **95.33%** de actividades FS, lo cual se encuentra dentro del parámetro sugerido.

- La ruta crítica planteada en el cronograma contiene hasta 3 caminos críticos, lo cual hace que tenga muchos riesgos y alta probabilidad de incumplimiento al plazo. Además, contiene muchas actividades críticas con tipo de relación inicio-inicio, lo cual no debería darse.

RESPUESTA: Se ha corregido la ruta crítica del proyecto.

2. - El cronograma de adquisición de materiales de ser presentado de forma independiente en un documento.

RESPUESTA: Se adjunta el Histograma de materiales como un documento independiente

- Se requiere complementar en el cronograma B8, los plazos para la gestión (procura interna,

orden compra, ingeniería, suministro), de los principales materiales como, por ejemplo: Pernos de anclaje, shocrete, concreto, acero de refuerzo, estructura metálica. Se evidencia un plazo muy optimista entre el inicio de proyecto e inicio de instalación de pernos anclaje/shocrete.

3. - El histograma MOD, debe ser presentado de forma independiente en un documento.

RESPUESTA: Se adjunta el Histograma de MOD como un documento independiente

- El histograma presentado en el PEP, no guarda relación con el cronograma B8 debido a que presentan distintas fechas de inicio y fin, así mismo, se evidencia que las actividades de sostenimiento de talud en el cronograma B8 están para el mes 2 y mes 5, sin embargo, en el histograma no tanto MOD y Equipos.

RESPUESTA: Se adjuntan los histogramas de MOD, MOI, Equipos y Materiales compatibilizados con el cronograma.

4. - El histograma equipos, debe ser presentado de forma independiente en un documento.

RESPUESTA: Se adjunta el Histograma de Equipos como un documento independiente

5. - El cronograma debe ser ajustado a los plazos referenciales del TDR (tabla N° 45).

RESPUESTA: Se considera como fecha de inicio del proyecto **10.11.25**

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

C-2 Análisis de Precios Unitarios

Presentar análisis de precios unitarios de subpartidas

RESPUESTA: Se adjuntan los análisis de precios unitarios de subpartidas

Homologar la estructura de Gastos Generales al formato propuesto en el Anexo 13 (Sin modificar el precio ofertado). Como mínimo debe de presentar los mismos títulos:

1. Profesionales y Mano de Obra Indirecta
2. Requerimientos de Personal
3. Transporte de Personal
4. Alojamiento y alimentación
5. Operación de Instalaciones
6. Maquinaria y Equipos Indirectos
7. Instalaciones y Servicio
8. Equipos Auxiliares
9. Gastos Varios

RESPUESTA: Se adjunta el detalle de gastos generales actualizado conforme a la estructura solicitada.